

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de junio de 2015

II-RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 1189

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al señor Héctor G. Cartagena Ramos, mejor conocido como “Richard”, por sus años de servicio público, su destaque en el quehacer deportivo y por su gran aportación a la juventud Orocoveña.”

R. del S. 1190

Por el señor Fas Alzamora:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se una al homenaje póstumo al Dr. James William Suárez Zavaleta por sus ejecutorias en vida, ganándose el reconocimiento del “Médico de los Pobres” en Aguadilla; como parte de la celebración de los ciento dos (102) años de la construcción de la Residencia diseñada por el Arquitecto Don Manuel Gómez Tejera donde hoy está ubicado el Museo de Arte de Aguadilla y del Caribe Inc.”

PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 2347

Por el señor Bianchi Angleró:

“Para enmendar el Artículo 9, inciso (6) (g), de la Ley 430-2000, según enmendada, a fin de que todo arrendador de un vehículo de navegación o de una embarcación le requiera al arrendatario que provea la información de un tercero a quien se le notificará en caso de emergencia; para que el arrendador notifique a esa persona y a la Policía de Puerto Rico, si el arrendatario no ha llegado a la hora prevista; y para otros fines pertinentes.”
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 2438

Por el señor De Jesús Rodríguez y la señora López de Arrarás:

“Para designar como lugar de valor e interés histórico las estructuras conocidas como “Casa Defilló” y “Casa Mooyer” sitas en la Calle Méndez Vigo Sur Número 21 en el Municipio de Mayagüez; y para otros fines.”
(TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN)

**P. de la C. 2465

Por los señores Perelló Borrás, Rivera Ruiz de Porras, Hernández López, Bianchi Angleró, Aponte Dalmau, Báez Rivera, Cruz Burgos, De Jesús Rodríguez, Franco González, Gándara Menéndez, Hernández Alfonzo, Hernández Montañez, Jaime Espinosa, López de Arrarás, Matos García, Méndez Silva, Natal Albelo, Ortiz Lugo, Pacheco Irigoyen, Rodríguez Quiles, Santa Rodríguez, Torres Cruz, Torres Ramírez, Torres Yordán, Varela Fernández, Vargas Ferrer, Vassallo Anadón y Vega Ramos:

“Para enmendar el subinciso (k) del inciso (b) del Artículo 6 de la Ley 508-2004, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads”, con el propósito de brindarle mayor autonomía y flexibilidad operacional a la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos de Roosevelt Roads.”
(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN; Y DE GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

**P. de la C. 2505

Por los señores Perelló Borrás, Rivera Ruiz de Porras, Hernández López, Bianchi Angleró, Aponte Dalmau, Báez Rivera, Cruz Burgos, De Jesús Rodríguez, Franco González, Gándara Menéndez, Hernández Alfonzo, Hernández Montañez, Jaime Espinosa, López de Arrarás, Matos García, Méndez Silva, Natal Albelo, Ortiz Lugo, Pacheco Irigoyen, Rodríguez Quiles, Santa Rodríguez, Torres Cruz, Torres Ramírez, Torres Yordán, Varela Fernández, Vargas Ferrer, Vassallo Anadón y Vega Ramos:

Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 91-2006, según enmendada, conocida como la “Ley del Fondo de Interés Apremiante”; enmendar el Artículo 2 de la Ley 116-2013, según enmendada; enmendar las Secciones 4020.01, 4020.02 y 4120.01 y añadir un nuevo Subtítulo DDD a la Ley 1-2011, según enmendada; a los fines de hacer referencia al impuesto particular cuyos recaudos ingresarán al Fondo de Interés Apremiante, aclarar las tasas y sobretasas aplicables al impuesto sobre ventas y uso y el impuesto de valor añadido y se enmienda el Artículo 33 de la Ley 72-2015, a los fines de aumentar el número de legisladores a nombrarse a la CATIC; entre otras cosas.

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

R. C. de la C. 736

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para denominar el desvío entre la Carretera Estatal PR-155 y la Carretera Estatal PR-568, del Municipio de Orocovis, con el nombre de “Desvió Juan Enrique “Quique” López Torres”, en honor a sus aportaciones al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

** Administración